

Educar en libertad

La confianza que se nos muestra nos mueve a obrar; y nos paraliza, en cambio, sentir que desconfían de nosotros. Por eso, es muy ventajoso ayudar a los hijos a administrar su libertad.

17/01/2011

Dios ha querido crear seres libres, con todas sus consecuencias. Como un buen padre, nos ha dado la falsilla –la ley moral– para que podamos utilizar correctamente la libertad, es decir, de forma que revierta en

nuestro propio bien. Junto a esto, ***ha querido correr el riesgo de nuestra libertad*** (1).

De algún modo, se puede decir que el Todopoderoso ha aceptado someter sus propios designios a la aprobación del hombre; que ***Dios condesciende con nuestra libertad, con nuestra imperfección, con nuestras miserias*** (2), porque prefiere nuestro amor libremente entregado a la esclavitud de un títere; prefiere el *aparente* fracaso de sus planes a poner condiciones a nuestra respuesta.

San Josemaría cita en *Camino* un “dicho” atribuido a Santa Teresa: «Teresa, yo quise... Pero los hombres no han querido» (3). El sacrificio de Cristo en la Cruz es la muestra más elocuente de hasta qué punto Dios está dispuesto a respetar la libertad humana; y si Él llega a esos extremos

–pensará un padre cristiano–, ¿quién soy yo para no hacerlo?

Querer a los hijos es querer su libertad. Pero eso también supone *correr un riesgo, exponerse* a la libertad de los hijos. Únicamente así su crecimiento es propiamente *suyo*: una operación vital, inmanente, y no un automatismo o un reflejo condicionado por la coacción o la manipulación.

Del mismo modo que la planta no crece porque la estire el jardinero, sino porque hace suyo el alimento, el ser humano progresa en humanidad en la medida en que asume libremente el modelo que inicialmente recibe. Por eso, ***los padres que aman de verdad, que buscan sinceramente el bien de sus hijos, después de los consejos y las consideraciones oportunas, han de retirarse con delicadeza para que nada perjudique el gran bien***

de la libertad, que hace al hombre capaz de amar y de servir a Dios. Deben recordar que Dios mismo ha querido que se le ame y se le sirva en libertad, y respeta siempre nuestras decisiones personales (4).

UNA LIBERTAD QUERIDA Y RE- QUERIDA

Por eso, querer la libertad de los hijos está muy lejos de una despreocupada indiferencia sobre cómo la utilizan. La paternidad prolonga en la educación lo que tuvo inicio en la generación. Por tanto, amar la libertad de los hijos quiere decir también saber *requerirla*.

Como hace Dios con el hombre, *suaviter et fortiter*, los padres han de saber invitar a sus hijos a usar de sus capacidades de modo que crezcan como personas de bien. Quizá se presenta una buena ocasión cuando piden permiso para determinados

planes; entonces, puede ser oportuno responder que es él quien ha de decidir tras ponderar todas las circunstancias del caso, pero que ha de preguntarse si realmente le conviene o no lo que pide, ayudándole a distinguir la necesidad del capricho, a que entienda que no es justo derrochar lo que muchos no se pueden permitir, etc.

Haciendo un juego de palabras, podemos imaginar que “requerir” se refiere a una especie de doble querer: querer y re-querer. No es posible requerir la libertad humana si previamente no se quieren sus consecuencias, si no se asumen y respetan. Por eso, un auténtico respeto a la libertad ha de promover el esfuerzo intelectual, y exigencias morales que ayuden a la persona a vencerse, a superarse. Ésta es la forma de todo humano crecimiento. Por ejemplo, los padres han de pretender de sus hijos, según sus

edades, que respeten ciertos límites. Algunas veces puede resultar necesario el castigo, aplicándolo con prudencia y moderación, dando las razones oportunas y, desde luego, sin violencia.

Ofrecer confianza y animar, con paciencia, da los mejores resultados. ***Incluso en el caso extremo, cuando el hijo toma una decisión que los padres tienen buenos motivos para juzgar errada, e incluso para preverla como origen de infelicidad, la solución no está en la violencia, sino en comprender y –más de una vez– en saber permanecer a su lado para ayudarlo a superar las dificultades y, si fuera necesario, a sacar todo el bien posible de aquel mal (5).***

En cualquier caso, la tarea formativa consiste en procurar que las personas *quieran*; en definitiva, en

suministrar los instrumentos intelectuales y morales para que cada uno sea capaz de hacer el bien por propio convencimiento.

SABER CORREGIR

Respetar a la persona y su libertad no significa dar por válido todo lo que una persona piense o haga. Los padres han de dialogar con sus hijos sobre lo bueno y lo mejor y, en alguna circunstancia, inevitablemente deberán tener el valor de corregir con la necesaria energía. Ellos, que no sólo respetan a sus hijos sino que los aman, no *toleran* cualquier comportamiento.

El amor es lo menos tolerante, permisivo o condescendiente que encontramos en las relaciones humanas: porque, si bien es posible querer a una persona *con* sus defectos, no lo es quererla *por* sus defectos. El amor desea el bien de la persona, que ésta dé lo mejor de sí,

que alcance la felicidad; y por eso quien ama pretende que el otro luche contra sus deficiencias, y sueña con ayudarle a corregirlas.

Siempre son más los elementos positivos de una persona –al menos potencialmente– que sus defectos, y esas buenas cualidades son las que la hacen amable; pero no se aman las cualidades positivas sino a las personas que las poseen, y que las poseen conjuntamente con otras que quizá no lo son tanto. Una conducta *correcta* suele ser resultado de muchas *correcciones*, y éstas serán más eficaces si se administran con sentido positivo, poniendo sobre todo de relieve lo que se puede mejorar en el futuro.

A la luz de lo anterior, se advierte que toda forma de educar apela a la libertad de las personas. En eso se distingue, precisamente, educar de *amaestrar* o instruir. “Educar en

libertad” es un pleonasma: no se dice ni más ni menos que “educar”.

EL VALOR EDUCATIVO DE LA CONFIANZA

Sin embargo, la expresión “educar en libertad” permite hacer hincapié en la necesidad de formar en un clima de confianza. Como ha sido puesto de relieve, las expectativas de los demás en relación a nuestro comportamiento funcionan como motivos morales de nuestras acciones.

La confianza que se nos muestra nos mueve a obrar; y nos paraliza, en cambio, sentir que desconfían de nosotros. Esto resulta patente en el caso de las personas más jóvenes o de los adolescentes, que aún están modelando su carácter y valoran mucho el juicio de los demás.

Confiar significa tener fe, dar crédito a alguien, considerarle *capaz de*

verdad: de manifestarla o de guardarla, según los casos, pero también de vivirla. La confianza que se da al otro suele provocar un doble efecto: de manera inmediata, un sentimiento de gratitud, porque se sabe beneficiado por un don; además, la confianza favorece el sentido de responsabilidad.

Quien me pide algo importante espera que se lo dé, porque ya confía en que puedo dárselo: tiene de mí un concepto elevado. Si esa persona se fía de mí, me siento movido a satisfacer sus expectativas, a responder de mis actos. Confiar en alguien es un modo muy profundo de encomendarle algo.

Gran parte de lo que pueden hacer los educadores depende de cuánto han sabido suscitar esta actitud en las personas. En particular los padres han de ganarse la confianza de sus hijos, dándosela ellos primero. A

ciertas edades tempranas, conviene estimular el uso de su libertad; por ejemplo, han de pedirles cosas, y dar explicaciones sobre lo bueno y lo malo. Pero esto carecería de significado si faltara la confianza, ese mutuo sentimiento que ayuda a la persona a abrir su intimidad, sin el cual es difícil proponer metas y tareas que contribuyan al crecimiento personal.

La confianza se da, se logra, se genera; no se puede imponer, ni exigir. Uno se hace digno de confianza por su ejemplo de integridad, *yendo por delante* en dar lo que pide a los otros. Así se adquiere la autoridad moral necesaria para requerir a los demás; y se advierte que educar *en* libertad hace posible educar *la* libertad.

EDUCAR LA LIBERTAD

La educación bien puede entenderse como una *habilitación de la libertad*

en orden a percibir la llamada de lo valioso –de lo que enriquece e invita a crecer–, y a afrontar sus requerimientos prácticos. Y eso se logra proponiendo usos de la libertad, planteando tareas llenas de sentido.

Cada edad de la vida tiene sus aspectos positivos. Uno de los más nobles que tiene la juventud es la facilidad para confiar y responder positivamente a la exigencia amable. En un tiempo relativamente corto pueden apreciarse cambios notables en jóvenes a quienes se han confiado encargos que podían asumir, y que apreciaban como importantes: ayudar a una persona, colaborar con los padres en alguna función educativa...

Por el contrario, esa nobleza se manifiesta, en forma pervertida y a menudo violenta, contra quienes se limitan a halagar sus caprichos. A

primera vista, esta actitud es más cómoda, pero a la larga los costes son mucho más gravosos y, sobre todo, no ayuda a madurar, pues no les prepara para la vida.

Quien se acostumbra desde pequeño a pensar que todo se resuelve de forma automática, sin ningún esfuerzo o abnegación, probablemente no sazonará a su tiempo. Y cuando la vida hiera –cosa que inevitablemente hará–, quizá no tenga arreglo. El hombre debe modelar su carácter, aprender a esperar los resultados de un esfuerzo largo y continuado, a superar la esclavitud de lo inmediato.

Ciertamente, el ambiente hedonista y consumista que hoy respiran muchas familias en el llamado “primer mundo” –y también en otros muchos ambientes de países menos desarrollados–, no facilita captar el valor de la virtud o la importancia de

retrasar una satisfacción para obtener un bien mayor.

Pero frente a esta circunstancia adversa, el sentido común pone de manifiesto la importancia del esfuerzo: por ejemplo, en nuestros días cuenta con especial vigor la referencia a la cultura deportiva, en la que se advierte que quien desea ganar una medalla ha de estar dispuesto a sufrir entrenamientos prolongados y arduos.

En general, la persona que es capaz de orientarse libremente hacia bienes que realmente “merecen la pena” ha de estar preparada para afrontar tareas de gran envergadura (*aggredi*), y para resistir con tenacidad en el empeño cuando llega el desaliento y aparecen las dificultades (*sustinere*). Estas dos dimensiones de la fortaleza suministran la energía moral para no conformarnos con lo ya logrado y

seguir creciendo, llegar a ser más. Hoy es especialmente importante mostrar con elocuencia que una persona que dispone de esa energía moral es *más libre* que quien no dispone de ella.

Todos estamos llamados a lograr esa *libertad moral*, que sólo puede obtenerse con un uso –no cualquier uso– moralmente bueno de la libertad de albedrío. Constituye un reto para los educadores, y en particular para los padres, mostrar de modo convincente que el uso auténticamente humano de la libertad no consiste tanto en hacer lo que nos dé la gana, como en hacer el bien ***porque nos da la gana***que, como solía decir San Josemaría, ***es la razón más sobrenatural*** (6).

Es ese el camino para librarse del clima asfixiante de la sospecha y de la coacción moral, que impiden buscar pacíficamente la verdad y el

bien y adherirse cordialmente a ellos. No hay ceguera mayor que la de quien se deja llevar por las pasiones, por las “ganas” (o por su falta). Quien sólo puede aspirar a lo que le apetece es menos libre que quien puede perseguir, no sólo en teoría sino con obras, un bien arduo.

No hay desgracia mayor que la de quien, ambicionando un bien, se descubre sin fuerzas para llevarlo a cabo. Porque la libertad encuentra todo su sentido ***cuando se ejercita en servicio de la verdad que rescata, cuando se gasta en buscar el Amor infinito de Dios, que nos desata de todas las servidumbres*** (7).

J.M. Barrio

1. San Josemaría, *Es Cristo que pasa*, n. 113.

2. *Ibid.*

3. Cfr. San Josemaría, *Camino*, n. 761.

4. San Josemaría, *Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer*, n. 104.

5. *Ibid.*

6. San Josemaría, *Es Cristo que pasa*, n. 17.

7. San Josemaría, *Amigos de Dios*, n. 27.

.....

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
dev.opusdei.org/es-pe/article/educar-en-
libertad/](https://dev.opusdei.org/es-pe/article/educar-en-libertad/) (06/08/2025)